



COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 13/11/2020

FIANZA NÚMERO: 161080156203790

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 06063844

MONTO DE LA FIANZA: 86,606.76

MONTO DEL MOVIMIENTO: 86,606.76

MONEDA Pesos MOVIMIENTO: 01

CESCE FIANZAS MÉXICO, S. A. de C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de seguros y de fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de: \$ 86,606.76 (Ochenta y seis mil seiscientos seis pesos 76/100 M.N.)

ANTE: A FAVOR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA. CON DOMICILIO EN CALLE PEZELAO S/N, BARRIO SAN JACINTO, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA, C.P. 71313.

PARA GARANTIZAR POR: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIGAIE, S.A. DE C.V., CON RFC: PCV140528JR3 CON DOMICILIO EN: CALLE TLAPANECATL NÚM. EXT. 1 MZA 203A ETAPA, COL. VICENTE GUERRERO, VILLA DE ZAACHILA, OAXACA. C.P. 71250. LOS VICIOS O DEFECTOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE DE ELLO PUEDA DERIVARSE, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. MVZ/565/FISMDF/432/2020, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON UN MONTO TOTAL DE \$866,067.65 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO. QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA, REPRESENTADO POR LOS CC. CÁSTULO BRETÓN MENDOZA, LIC. ALICIA CRUZ MACÉS Y ARQ. SERGIO VICENTE GARCÍA AGUILAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORA DE OBRAS Y DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIGAIE, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. VITALIANO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA"; RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ÑATIPAA SEGUNDA ETAPA COLONIA ZAPOTECA", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE VILLA DE ZAACHILA, MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, DISTRITO DE ZAACHILA, ESTADO DE OAXACA. CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, TERRACERÍAS, GUARNICIONES, PAVIMENTO Y LIMPIEZA. LA PRESENTE FIANZA GARANTIZA EL 10% POR UN MONTO DE \$86,606.76 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 76/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. B) QUE LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA ES DE UN AÑO CONFORME AL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN FORMAL DE LA OBRA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 C) EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL CONTRATISTA Y A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y SE SATISFAGAN PLENAMENTE LAS RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS. D) LA FIANZA GARANTIZA LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA. E) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.\*\*\*FIN DE TEXTO\*\*\*

GERARDO MELO VAZQUEZ DIRECTOR TECNICO

SELLO DIGITAL:

T/dXVD+iRkDXgtpWES5QgifDt80bMJLVlxgQHYbflifG7PyCmdu+yKqYW8G73CHawm7Td+TtEgXQzVi8PQcofGy1wjInBDRQTCpoBnfach+8FLEwAKFB8ZJleXa/ZBNOneM+fwqZA3uDPFmo1apnWhfnUioeyH58dw+73uv+Ep45o7xXYGlxMRr12ydarTot3vmm8ddM45YZglfNA1fmkYVes1Xnf3poPQwdlqneLJOqRYcwj2qNL3a4MEpHG+85KErEBxSqVkBxpO1KMRbBhhAflqKBjz94TUefRmJiht9Od/YmEXI9VtqDAhjoNJ0l6fscjCOLBjhpt/u7lGntQ==

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA, AUTORIZADO POR LA C.N.S.F. BAJO OFICIO No. 06-367-III-2/02740 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2011. R.F.C. CFM:008302NA CESCO FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V. TORRE PRESIDENTE - ANDRÉS BELLO 45 PISO 22, COL.POLANCO CHAPULTEPEC, C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO

PARA VALIDAR LOS DATOS DE LA PRESENTE POLIZA DE FIANZA, USTED PUEDE ACCESAR EN WWW.CESCEMEX.MX